

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13388 *Resolución de 15 de octubre de 2020, del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Protección Civil y Salvamento de la Provincia de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 194, de 14 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante de libre designación:

Un puesto de Director Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Servicio de Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Protección Civil y Salvamento de la Provincia de Guadalajara (www.ceisguadalajara.es).

Guadalajara, 15 de octubre de 2020.–El Presidente, José Luis Vega Pérez.